

PROCEDIMIENTO DE
CLASIFICACION 2023

CAMPEONATO PANAMERICANO DE
ADULTOS 2023 MEDELLIN (COL)
GIMNASIA ARTÍSTICA

MASCULINA

PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN AL CAMPEONATO PANAMERICANO DE ADULTOS 2023 Medellín Colombia. (22-28 de mayo del 2023)

Objetivo: Este documento tiene como objetivo determinar el procedimiento para escoger a los gimnastas que conformarán el equipo nacional de la rama masculina que nos representará en el Campeonato Panamericano Medellín Colombia 2023.

Objetivo técnico de la participación del Equipo peruano (5 gimnastas): El objetivo principal es buscar la clasificación del equipo a los Juegos Panamericanos Santiago 2023, esto requiere que el equipo peruano se ubique dentro de los 8 primeros países por equipos en el campeonato panamericano.

Procedimiento:

Sistema de clasificación: Se realizará un solo control de **DOS (02) DIAS SEGUIDOS**, donde los gimnastas podrán participar de modo individual en Máximo Acumulador (AA), para lo cual es obligatorio participar en ambos días.

Sistema de calificación: Este control de dos días será obligatorio y de manera presencial con jueces FIG (mínimo 3 jueces).

Condiciones de participación: El control se realizará en condiciones de competencia internacional, (se podrá solicitar la utilización de colchonetas extras de caída para los aparatos de Piso, Salto, Paralela y Barra Fija). No se permitirán caídas en el foso para Anillas, Saltos o Barra Fija.

Fecha de evaluativo: El control se llevará a cabo los días sábado 1 y domingo 2 de abril del 2023. (Horario por confirmar)

El control se llevará a cabo entre las primeras semanas del mes de abril (A determinar dependiendo de la fecha de cierre de inscripción del Campeonato Panamericano, un mes y medio antes de evento).

Solicitud por lesiones: para este control **NO** se aceptarán solicitudes por lesión o controles posteriores por enfermedad.

Ranking de clasificación: Se tomará en consideración la suma de sus notas finales obtenidas en ambos días, las cuales generarán el ranking de clasificación de cada gimnasta en el orden siguiente:

1. **El puntaje mínimo a obtener en Máximo Acumulador es de 77.00 puntos por día.**
2. Los cinco (5) primeros gimnastas del equipo serán considerados únicamente si realizaron el control ambos días y de modo máximo acumulador (AA), y **que superen el puntaje mínimo de 154.00 pts. en la suma de ambos días.**
3. **De ser el caso y de existir más de 5 gimnastas con los puntajes requeridos el orden de clasificación se decidirá de la siguiente manera:**
 - **Por mayor nota de Máximo Acumulador.**
4. Reserva: el gimnasta de reserva se escogerá según el ranking de clasificación y además en base a la necesidad del equipo.